

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23868 *Resolución de 30 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Quintela de Leirado (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» núm. 273, de 29 de noviembre, se anuncia la aprobación de las bases y convocatoria, para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Agente de empleo y desenvolvimiento local, régimen: laboral fijo, titulación exigible: diplomatura o equivalente, número de vacantes: 1, funciones encomendadas: agente de empleo y desenvolvimiento local, sistema de selección: concurso.

Directora Casa Comunitaria de Xacebáns, régimen: laboral fijo, titulación exigible: grado en enfermería, número de vacantes: 1, funciones encomendadas: dirección Casa Comunitaria de Xacebáns, sistema de selección: concurso.

Auxiliares Casa Comunitaria de Xacebáns, régimen: laboral fijo, titulación exigible: auxiliar de ayuda a domicilio o equivalente, número de vacantes: 4, funciones encomendadas: cuidado y mantenimiento residentes Casa Comunitaria de Xacebáns, sistema de selección: concurso.

Cocinera Casa Comunitaria de Xacebáns, régimen: laboral fijo, titulación exigible: cocinera o título que habilite, número de vacantes: 1, funciones encomendadas: cocina Casa Comunitaria de Xacebáns, sistema de selección: concurso.

Operario de servicios varios, régimen: laboral fijo, titulación exigible: no se exige, número de vacantes: 1, funciones encomendadas: operario de servicios varios, sistema de selección: concurso.

Las bases que regulan la convocatoria se encuentran publicadas en la sede electrónica del concello, <http://quinteladeleirado.sedelectronica.gal>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el boletín oficial de la provincia, asimismo, se publicarán en la sede electrónica del este Ayuntamiento, <http://quinteladeleirado.sedelectronica.gal>.

Quintela de Leirado, 30 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José Antonio Pérez Cortés.